

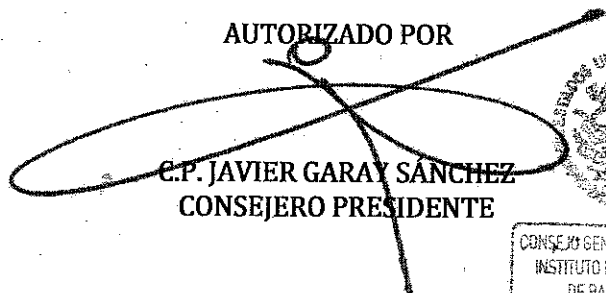
Mexicali, Baja California., a 07 de junio de 2017.

Memorándum núm. CGE/P/541/2017.

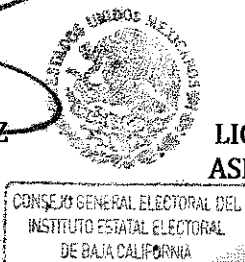
LIC. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR
ASESOR OPERATIVO DE PRESIDENCIA.
Presente.-

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 47 fracción I de la Ley Electoral del Estado de Baja California y de acuerdo a la invitación enviada por el Instituto Electoral de Coahuila al Proceso Electoral de dicha entidad, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado a la ciudad de Saltillo, Coahuila, los días 08, y 09 de junio del año en curso, con el propósito de presenciar y dar seguimiento a las sesiones de cómputo. Para tal efecto, recibirá el apoyo consistente en: pasaje aéreo, viáticos (2 días) y hospedaje.


AUTORIZADO POR



C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



FIRMA DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN



LIC. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR
ASESOR OPERATIVO DE PRESIDENCIA

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA
Asistí los días 8 y 9 de Junio del presente con mis compañeros del Instituto, el Mtro. Raul Guzman Gomez e Ing. Fernando Meza Cortez, a las sesiones de cómputo de la elección del Estado de Coahuila.
Adjunto al presente documento el informe correspondiente.

c.c.p. C.P. José Manuel Martínez Arroyo. Jefe de la Oficina de Contabilidad y Presupuestos.
c.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro. Jefa de la Oficina de Recursos Humanos.
c.c.p.- Control de memorándums del Consejo General Electoral.

a*

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

07 JUN 2017

ESPAGNADO

Mexicali Baja California. A 19 de junio de 2017.

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

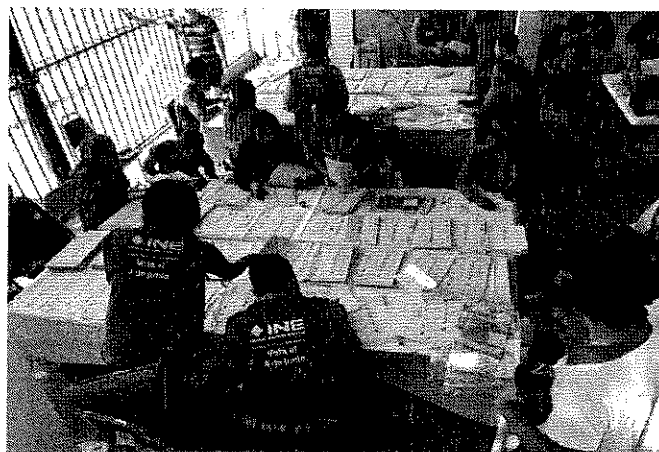
De conformidad con lo establecido en el artículo 81, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como el numeral 10 de la Política Administrativa sobre Comisiones, Viáticos, Peajes y Hospedaje aprobada por el Consejo General Electoral, por este conducto me permito rendir informe de actividades con motivo de la comisión notificada mediante memorándum número CGE/P/541/2017 en los términos siguientes:

A las 20:00 horas del día 07 de junio, me trasladé vía terrestre en compañía de mis compañeros los CC. Raúl Guzmán Gómez y Fernando Meza Cortez a la ciudad de Tijuana para tomar el vuelo número con destino a la ciudad de Monterrey.

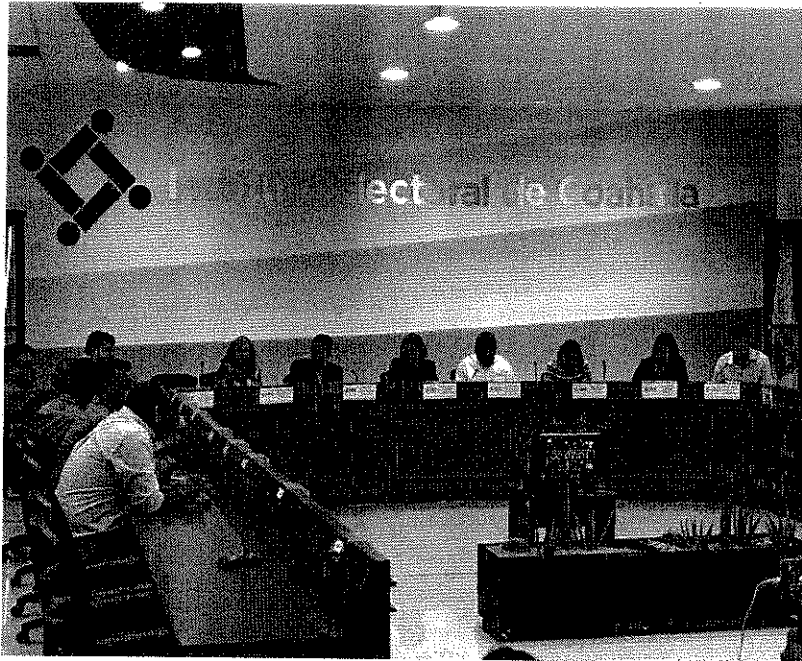


A las 06:30 horas del día 08 de junio, nos trasladamos vía terrestre de Monterrey a la ciudad de Saltillo, Coahuila con la finalidad de presenciar los cómputos en los Comités Electorales Municipales y Distritales que se estaban desarrollando en dicha entidad con motivo de la jornada electoral celebrada con fecha 04 de junio.

Comenzamos nuestro recorrido en un Comité Municipal Electoral de Saltillo donde se desarrollaban de manera ordenada los cómputos de la elección para Presidente Municipal en las mesas de trabajo.



Posteriormente nos trasladamos a la sede del Instituto Electoral de Coahuila, donde nos recibieron los servidores públicos Rodolfo Antonio García Coronado, Secretario Particular de la Consejera Presidenta y Yolanda Medrano Rodríguez, Asistente de Presidencia, quienes nos informaron que estaban a pocos minutos de reanudar la sesión permanente del Consejo General Electoral, esperamos su

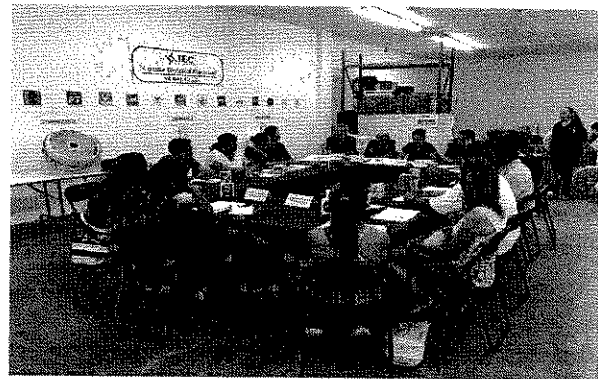


reanudación y me pude percatar del intenso debate que se desahogaba entre los representantes de los partidos políticos y candidatos

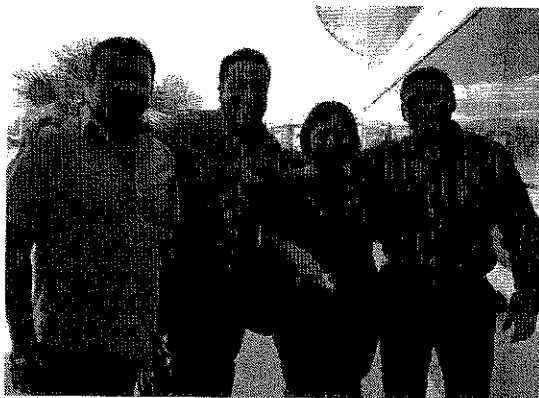
independientes con motivo del manejo, distribución y resguardo de los paquetes electorales que fueron entregados por los presidentes de las mesas directivas de casilla, así como el deficiente llenado de

las actas por los ciudadanos integrantes de dichas mesas, principalmente respecto de la elección de Gobernador.

Más tarde estuvimos presentes en el Comité Distrital Electoral 14, donde se estaba desahogando la sesión de cómputo y se informaban los resultados de la elección a Diputados en ese Distrito.



Al día siguiente el 09 de junio, fuimos temprano al Comité Distrital Electoral 15 en el cual se encontraba la bodega con los paquetes electorales de toda la entidad; dichas instalaciones se encontraban presentes elementos de seguridad pública resguardando el inmueble, así como personal del Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Nacional Electoral.



Por la tarde regresamos al Instituto Electoral de Coahuila donde tuvimos una reunión con la Licenciada Gabriela María de León Farías, Consejera Presidenta para platicar sobre del desarrollo de los cómputos distritales y municipales en su entidad y compartir las experiencias adquiridas.

Finalmente nos trasladamos vía terrestre a la ciudad de Monterrey, Nuevo León para pernoctar y tomar nuestro vuelo de regreso a Tijuana el 10 de junio del año en curso.

Considero importante destacar que desde noviembre de 2015, como Asesor de la Presidencia del Consejo General Electoral he estado trabajando activamente en las tareas asignadas, por ejemplo en el pasado proceso electoral estuve en contacto directo con todos los Consejeros Presidentes y personal operativo de los Consejos Distritales de la entidad, específicamente en la etapa de los cómputos principalmente en Tijuana y Mexicali, los apoye en el desahogo de esta ardua y complicada responsabilidad. De igual manera recientemente he participado en reuniones de trabajo con personal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California para ejecutar acciones concretas respecto a lo establecido en el Reglamento de Elecciones, la Distritación Electoral y otros temas de gran importancia relacionados con el desarrollo de los procesos electorales.

¿Cuáles fueron mis conclusiones de esta comisión para asistir a los cómputos del Instituto Electoral de Coahuila?

POSITIVAS	NEGATIVAS
1.- Observé mucha participación del personal del Instituto Nacional Electoral en las mesas de trabajo de los cómputos.	1.- Falta de monitoreo en las bodegas de los Comités Municipales y Distritales.
2.- Intensa seguridad en las instalaciones de los Comités Municipales y Distritales.	2.- Se levantaron de las mesas de trabajo de los cómputos los representantes del Partido Acción Nacional, Morena y otros; argumentando falta de certeza en las actas.
3.- Hubo mucha participación ciudadana en las urnas (61.27% en la elección a Gobernador).	3.- Algunas instalaciones de los Comités poco funcionales en cuanto a espacio y distribución.
4.- Voto de los Coahuilenses residentes en el extranjero para la elección a la gubernatura del estado.	4.- Los partidos políticos manifestaban una deficiente capacitación por parte del INE.
	5.- Fallas en el PREP y el Conteo Rápido que provocaron desconfianza en la sociedad.

¿Qué contribuciones aporta esta comisión al Instituto Estatal Electoral de Baja California?

El Instituto Electoral actualmente se encuentra preparándose para la organización del próximo proceso electoral local que comienza formalmente en septiembre de 2018 y desde este momento debemos prepararnos adquiriendo experiencias tanto del Instituto Nacional Electoral como de otros Organismos Públicos Locales Electorales, por lo cual considero que esta comisión contribuye a la cooperación institucional y a la preparación de los servidores públicos que desde nuestra trincheras habremos de enfrentar el gran reto de preparar y ejecutar operativamente las acciones tendientes a la organización de la elección.

Sin otro particular por el momento, quedo como siempre a sus más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"


LICENCIADO LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR
ASESOR OPERATIVO DE LA PRESIDENCIA